

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 18 de febrero de 2002.—El Rector en funciones, Antonio Carreras Panchón.

4804 *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2002, de la Universidad «Miguel Hernández» de Elche, por la que se nombra a don Enrique José Roche Collado Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Nutrición y Bromatología» adscrita al Departamento de Biología Aplicada.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad convocada por Resolución de 26 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983 de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don Enrique José Roche Collado, con documento nacional de identidad número 17.207.452 Profesor titular de Universidad de la Universidad «Miguel Hernández» de Elche, del área de conocimiento «Nutrición y Bromatología» adscrita al Departamento de Biología Aplicada, en virtud de concurso oposición.

Elche, 18 de febrero de 2002.—Por Delegación 256/00 de 11 de abril de 2000, el Vicerrectorado de Profesorado, José F. González Carbonell.

4805 *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Latina», a doña Elena Gallego Moya.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 9 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), se nombra Profesora titular de Universidad DF02178 en el área de conocimiento de «Filología Latina», Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina, a doña Elena Gallego Moya.

Alicante, 19 de febrero de 2002.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

4806 *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2002, de la Universidad de León, por la que nombra a doña María del Mar Almar Galiana Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo de 2001), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María del Mar Almar Galiana, Profesora titular de Universidad, en el área de conoci-

miento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 20 de febrero de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.

4807 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña María Isabel López Solera Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 30 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Isabel López Solera, con documento nacional de identidad número 11.797.145, Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

4808 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales» a doña Vicenta Carreño Gualde.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 9 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), se nombra Profesora titular de Universidad DF00900, en el área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», Departamento de Derecho Internacional Público y Derecho Penal, a doña Vicenta Carreño Gualde.

Alicante, 23 de febrero de 2002.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

4809 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2002, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Técnica de Administración Universitaria por el sistema de acceso libre.*

En cumplimiento de lo previsto en la base 7.6 de la Resolución de la Universidad de Huelva, de fecha 9 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Administración Universitaria de esta Universidad, vista la propuesta del Tribunal calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera de la Escala Técnica de Administración Universitaria al aspirante aprobado que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—La toma de posesión deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberán realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción de solicitud de compatibilidad contemplados.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de publicación de la misma, como establece el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante los interesados podrán optar por interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que dictó la Resolución, en cuyo caso no cabrá recurso contencioso-administrativo en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, artículos 116 y siguiente de la Ley 4/1999, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sin perjuicio de cualquier otro recurso que el interesado tenga por conveniente interponer.

Huelva, 26 de febrero de 2002.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Serrano Aguilar, Rafael. Número de Registro de Personal: 2972983524 A7121. Fecha de nacimiento: 17 de enero de 1956.

4810 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Esther Souto Galván Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 28 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor

titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a la Profesora titular de Escuela Universitaria doña María Esther Souto Galván, número de Registro de Personal 5236485213 A0506, para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de Derecho Público (Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Internacional Público), de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 26 de febrero de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

4811 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Salvador Ros Muñoz Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 28 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado», de 16 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Salvador Ros Muñoz para la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Informática y Automática, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 27 de febrero de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.